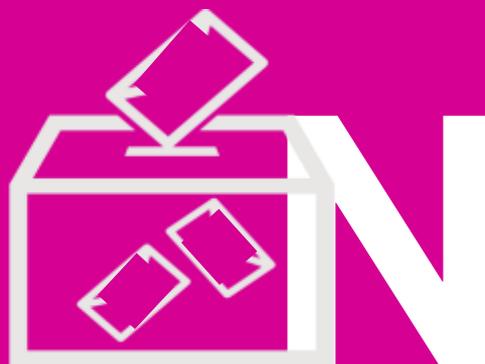


N° 11



NUMERALIA

PROCESO ELECTORAL 2017-2018



INE
Instituto Nacional Electoral

Fecha: 13/04/2018



CONTENIDO

Proceso Electoral Federal

1. Calendario electoral.....	3
2. Elecciones y candidaturas.....	6
3. Padrón Electoral y Lista Nominal.....	9
4. Capacitación Electoral.....	12
5. Organización Electoral.....	15
6. Conteos rápidos y PREP.....	18
7. Candidaturas independientes.....	20
8. Reelección.....	23
9. Acceso a medios.....	26
10. Financiamiento y topes de campaña.....	34
11. Quejas y Denuncias.....	41
12. Fiscalización.....	53
13. Encuestas electorales.....	60

Proceso Electoral Local.....	62
------------------------------	----



1- Calendario Electoral

Jornada
Electoral

1 de julio de 2018

- **Precampaña:** Del 14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018
- **Campaña:** Del 30 de marzo al 27 de junio de 2018
- **Cómputos distritales:** 4 al 7 de julio de 2018
- **Cómputos de entidad federativa:** 8 de julio de 2018
- **Cómputos de circunscripción plurinominal:** 8 de julio de 2018

Aspirantes a candidaturas independientes

(Presidencia, diputaciones y senadurías)

Fechas límites para recabar firmas

- **Presidencia** 19/02/2018
- **Senadurías** 21/01/2018
- **Diputaciones** 17/12/2017

Debates

- **Primer debate** (sede en la Ciudad de México) **22/04/2018**
- **Segundo debate** (sede en Tijuana, Baja California) **20/05/2018**
- **Tercer debate** (sede en Mérida, Yucatán) **12/06/2018**





Credencialización

- **Campaña de Actualización Intensa**
 - ✓ **Periodo de solicitud, del 01/09/2017 al 31/01/2018**
 - ✓ **Periodo para recoger credenciales, del 01/09/2017 al 16/04/2018**
 - ✓ **Resguardo de CPVF¹ no recogidas, del 17/04/2018 al 02/07/2018**
- **Reposición de CPVF por robo, extravío o deterioro grave**
 - ✓ **Periodo de solicitud, del 01/09/2017 al 28/02/2018**
 - ✓ **Periodo para recoger credenciales, del 01/09/2017 al 16/04/2018**
 - ✓ **Resguardo de CPV no recogidas, del 17/04/2018 al 02/07/2018**
- **Reimpresión de CPVF por robo, extravío o deterioro grave**
 - ✓ **Periodo de solicitud, del 01/03/2018 al 20/06/2018**
 - ✓ **Periodo para recoger credenciales, del 11/03/2018 al 29/06/2018**
 - ✓ **Resguardo de CPVF no recogidas, del 29/06/2018 al 02/07/2018**



¹ Credencial para Votar con Fotografía (CPVF)



Voto de los mexicanos en el extranjero

- ✓ Solicitud de incorporación y manifestación de intención del voto, del **01/09/2017 al 31/03/2018**
- ✓ Periodo para subsanar inconsistencias por parte de los ciudadanos, hasta el **05/04/2018**
- ✓ Periodo para análisis y dictámenes de solicitudes por parte de la DERFE, hasta el **08/04/2018**
- ✓ Realización de verificación de la DERFE de situación registral, hasta el **30/04/2018**
- ✓ Periodo de trámite de Credencial para Votar desde el Extranjero (CPVE) y confirmación para integrar Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) con manifestación de voto en consulado, hasta **30/04/2018**
- ✓ Integración del Paquete Electoral, del **01/01/2018 al 15/05/2018**
- ✓ Envío del Paquete Electoral, del **16/05/2018 al 21/05/2018**
- ✓ Recepción del Paquete Electoral (votos), del **21/05/2018 al 19/06/2018**





2- Elecciones y candidaturas

CARGOS A ELEGIR

18,299² cargos federales y locales



629 FEDERALES

1 Presidencia de la República
500 Diputaciones
128 Senadurías

17,670 LOCALES

8 Gubernaturas y 1 jefatura de gobierno
972 Diputaciones
1,596 Presidencias municipales
16 Alcaldías
1,237 Concejales
1,664 Sindicaturas
12,013 Regidurías
19 Regidores étnicos

Juntas Municipales
24 Presidencias
24 Síndicos
96 Regidurías

Fuente: Secretaría Ejecutiva y UTVOPL al 05 de abril de 2018

² Las cifras correspondientes a número total de cargos a elegir, cargos locales, Presidencias municipales, Sindicaturas y Regidurías, disminuyeron respecto de la numeralía anterior, en atención a que mediante Decreto No. 194 del Congreso del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial el 02 de abril de 2018, determinó que la elección del Ayuntamiento de Oxchuc, Chiapas, integrado por un Cabildo de 12 funcionarios (1 Presidencia municipal, 1 Sindicatura y 10 regidurías), se lleve a cabo una vez que se obtenga el dictamen antropológico mandato por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (expediente TEECH/JDC/019/2017). En el mismo Decreto se manifiesta que "el INAH estaría en aptitud de hacer entrega al Instituto Electoral del resultado del mismo, posterior a la fecha que el Código comicial establece para la celebración de la jornada electoral para este Proceso Electoral, el 01 de julio de 2018



CONVENIOS DE COALICIÓN

Nombre	Partidos políticos	Registro ³
Coalición por México al Frente	PAN PRD MC 	22/12/2018
Juntos Haremos Historia	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL 	22/12/2018
Todos por México	PRI PVEM NA 	05/01/2018

³ El de 23 de marzo el INE aprobó las solicitudes de modificación a los tres Convenios de Coalición.



CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

					
Nombre	Ricardo Anaya Cortés	Andrés Manuel López Obrador	José Antonio Meade Kuribreña	Margarita Ester Zavala Gómez	Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón
Coalición	Coalición por México al Frente	Juntos Haremos Historia	Todos por México	Candidata independiente	Candidato independiente
Fecha de solicitud registro	11/03/2018	16/03/2018	18/03/2018	11/03/2018	18/03/2018
Fecha de aprobación de candidatura	29/03/2018	29/03/2018	29/03/2018	29/03/2018	10/04/2018



3- Padrón electoral y Lista Nominal

Padrón Electoral

90'104,754

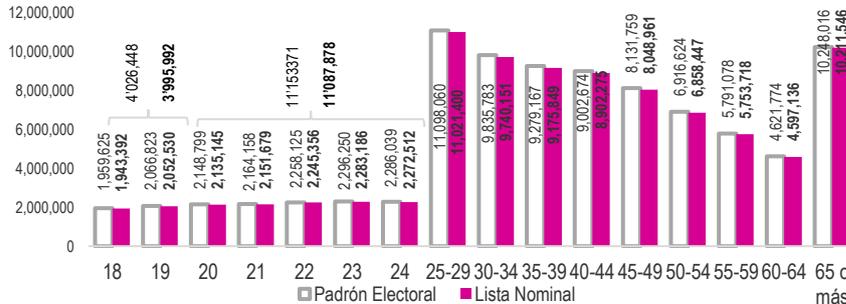
99.21% de cobertura de la lista nominal con respecto al padrón electoral



- Baja California Sur, Tabasco, Quintana Roo, México, Campeche, Yucatán, Baja California, Chiapas, Veracruz y Tlaxcala con mayor porcentaje de cobertura, en promedio representa 99.52%
- Puebla, Colima, Nayarit, Guanajuato, Oaxaca, San Luis Potosí, Durango, Michoacán, Guerrero y Zacatecas con menor cobertura, en promedio representa 98.75%

Lista Nominal

89'393,298



Rango de edad	Padrón Electoral	Lista Nominal
18	1'959,625	1'943,392
19	2'066,823	2'052,530
20	2'148,799	2'135,145
21	2'164,158	2'151,679
22	2'258,125	2'245,356
23	2'296,250	2'283,186
24	2'286,039	2'272,512
25-29	11'098,060	11'021,400
30-34	9'835,783	9'740,151
35-39	9'279,167	9'175,849
40-44	9'002,674	8'902,275
45-49	8'131,759	8'048,961
50-54	6'916,624	6'858,447
55-59	5'791,078	5'753,718
60-64	4'621,774	4'597,136
65 o más	10'248,016	10'211,546
Total	90'104,754	89'393,283

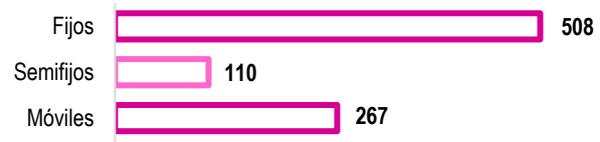
Fuente: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales al 06 de abril. Información sujeta a cambio.



12'677,535 credenciales con terminación "15" reemplazadas y 241,654 dadas de baja⁴

885 módulos en operación⁵

2,558 estaciones de trabajo en operación



Fuente: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales al 08 de abril 2018. Información sujeta a cambio.

⁴ La cifra representa la reducción de credenciales del 1 de enero de 2013 al 31 de marzo de 2018.

⁵ Se incluyen los 32 módulos urbanos itinerantes que atienden en instituciones educativas. Los módulos fijos son aquellos que no cambian de lugar ya que se encuentran en locales específicos. Los módulos móviles son aquellos que se instalan temporalmente de difícil acceso, principalmente en zonas rurales, por no más de 15 días en espacios públicos. Los módulos semifijos se instalan de manera temporal en locales prestados o bien se adapta en vehículos para atender en su interior, brindando el servicio por al menos 15 días. Finalmente, los módulos fijos son aquellos que no cambian de lugar ya que se encuentran en locales específicos. La información es al 04 de febrero de 2018.



CRENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO



134,162 solicitudes dictaminadas como procedentes (LNERE)⁶

100,500 CPV emitidas en el extranjero

33,662 CPV emitidas en territorio nacional

Fuente: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales al 08 de abril. Información sujeta a cambio.

Hasta el **30 de abril de 2018**, las y los ciudadanos que hayan tramitado su credencial posterior al 1 de septiembre 2017 podrán confirmar la recepción y quedar inscritos en la LNERE.

⁶ Las solicitudes se encuentran en el periodo de análisis y dictaminación de la SIILNERE y la SIVE y de los documentos de subsane que enviaron las y los ciudadanos, dicho periodo finalizará el 8 de abril de 2018, a fin de emitir los dictámenes que procedan de conformidad con el acuerdo INE/CG195/2017.



4- Capacitación electoral

Fechas importantes:

31/01/2018 Sorteo del mes

28/02/2018 Sorteo de la letra

04/03/2018 Primera insaculación (13% Lista Nominal)

4 al 6 de marzo Impresión de cartas-notificación en cada Junta Distrital

7 marzo al 27 de abril Primera etapa de capacitación (visita, notificación y capacitación/sensibilización)

7 marzo al 30 de junio Funcionamiento de los Centros de Capacitación Electoral (fijos e itinerantes)

28 de abril al 1 de mayo Integrar listas de ciudadanos aptos para participar como FMDC

08/05/2018 Segunda insaculación

9 de mayo al 30 de junio Segunda etapa de capacitación (designación de FMDC, capacitación específica y simulacros)

02/02/2018-11/02/2018 Entrevistas para CAE

20/02/2018 Comienzan labores las SE, **24/02/2018** Comienzan labores los CAE





INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA

Mes insaculado: Febrero

Letra sorteada: “F”



11'694,618 ciudadanos insaculados, **11'623,878** (13% LN) y **70,740** (2%) para integrar las Mesas de Escrutinio y Cómputo para VMRE⁷

10'554,272 (90.8%) Ciudadanas/os visitados + 19,487 (27.5%) para VMRE.

5'894,924 (55.8%) Ciudadanas/os notificados + 8,466 (43.4%) para VMRE.

2'941,863 (49.9%) Ciudadanas/os notificados efectivamente + 3,924 (20.1%) para VMRE.

2'002,175 (66.9%) Ciudadanas/os capacitados + 2,826 (72%) para VMRE.

1'992,525 (66.1%) Ciudadanas/os cumplan + 29,76 (72.1%) para VMRE.

1'403,328⁸ funcionarios de casilla

⁷Voto de los mexicanos residentes en el extranjero (VMRE), sorteados de los distritos 5, 6, 9, 14, 21 y 23 de la Ciudad de México.

⁸La cifra representa un valor estimado, por lo cual la información es sujeta a cambio. Se tendrá el número definitivo cuando se defina el número de casillas a instalar.



SUPERVISORES/AS Y CAPACITADORES/AS ELECTORALES

45,044 CAE y SE se contratarán para este proceso electoral

38,767 CAE y 6,277 SE (de éstos 88 CAE y 13 SE son para VMRE)

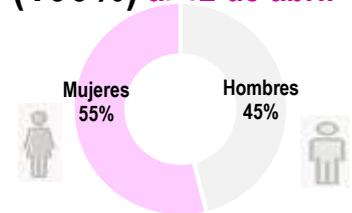


99.99% de avance de contratación

45,042 contratados 38,765 CAE (99.98%) y 6,277 SE (100%) al 12 de abril

38,765 CAE: 16,970 hombres y 21,795 mujeres

6,277 SE: 3,176 hombres y 3,101 mujeres



Nuevas convocatorias (del 28 de marzo al 02 de abril)

Aguascalientes (Dto 3), Nuevo León (Dto 7 y 11), Oaxaca (Dto 6) y Quintana Roo (Dto 3)

Fuente: Multisistema ELEC al 12 de abril de 2018. Información sujeta a cambio



5- Organización electoral

Fechas importantes:

Ubicación de casillas:



09/04/2018 Aprobar casillas Especiales y Extraordinarias

27/04/2018 Aprobar casillas Básicas y Contiguas

29/06/2018 Límite para eliminar casillas

30/06/2018 Límite para incluir casillas

Observadores electorales:



31/05/2018 Fecha límite para la solicitud de acreditación

Cursos de capacitación: hasta 20 días antes de la Jornada Electoral

Documentación y materiales electorales:



4 al 18 de junio Conteo, sellado y enfajillado

18 al 22 de junio Integración de paquetes electorales:

25 al 29 de junio Distribución de paquetes electorales a FMDC



CASILLAS ELECTORALES

157,346⁹ mesas directivas de casilla a instalar



OBSERVADORES/AS ELECTORALES¹⁰

5,091 solicitudes recibidas y **2,542** aprobadas al 12 de abril

Fuente: Sistema de Observadores Electorales, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, al 12 de abril. Información sujeta a cambio

⁹ Estimación de casillas elaborada por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, al 21 de marzo de 2018. La información será definitiva cuando los Consejos Distritales aprueben el número de casillas.

¹⁰ La fuente de la información es el Sistema de Observadores Electorales, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.



DOCUMENTACIÓN ELECTORAL¹¹



Tipo de documentación

Cantidad estimada a producir

Boletas	281'702,835
Actas de casilla	1'277,492
Documentación sin emblemas	4'041,992
Documentación con emblemas	2'419,992



Fuente: Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEOE) al 05 de abril de 2018. Información sujeta a cambio

¹¹ Las cifras corresponden a estimaciones efectuadas por la DEOE. La información será definitiva cuando los Consejos Distritales aprueben el número de casillas, y se cuente con la lista nominal definitiva.



6- Conteos rápidos y PREP

CONTEOS RÁPIDOS

Las nueve elecciones del ejecutivo estatal tendrán conteos rápidos realizados por el INE (Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Yucatán, Veracruz Ciudad de México)

Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018

1. C. Alberto Alonso y Coria.
2. C. Michelle Anzarut Chacalo.
3. C. Carlos Hernández Garciadiego.
4. C. Manuel Mendoza Ramírez.
5. C. Luis Enrique Nieto Barajas.
6. C. Gabriel Núñez Antonio.
7. C. Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela.
8. C. Patricia Isabel Romero Mares.
9. C. Raúl Rueda Díaz del Campo.

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores fungirá como Secretario Técnico.

Fuente: INE/CG503/2017, INE/CG568/2017, e INE/CG569/2017E



PREP¹²

El INE se hará cargo de desarrollar e implementar el PREP únicamente para elecciones federales

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

1. C. Salma Leticia Jalife Villalón
2. C. Rosa María Mirón Lince
3. C. David Fernando Muñoz Negrón
4. C. Rafael Pérez Pascual
5. C. Gabriel Sánchez Pérez
6. C. Francisco Javier Aparicio Castillo
7. C. Pablo Corona Fraga

El Titular de la UNICOM fungirá como Secretario Técnico.

- **El PREP desarrollado por el INE será auditado por la UNAM**

Fuente: Acuerdo INE/CG567/2017

¹² Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), es un sistema que provee los resultados preliminares de las elecciones, a través de la captura y publicación de los datos plasmados por los funcionarios de casilla en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD).



7- Candidaturas independientes

Presidencia de la República



87

Manifestaciones de intención

- 39 no cumplieron con los requisitos

48

Aspirantes

- 2 renunciaron

1

Alcanzó el umbral y la dispersión

2

Candidatos a la Presidencia de la República.

Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, obtuvo el número de firmas requeridas, así como su dispersión territorial, por lo que luego del análisis de la fiscalización de sus gastos, el Consejo General el día 29 de marzo aprobó su registro como candidata independiente a la Presidencia de la República.

Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, obtuvo su registro por acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (SUP-JDC-186/2018) mediante Acuerdo INE/CG384/2018.

Candidata independiente a la Presidencia de la República

- Margarita Ester Zavala Gómez del Campo
- Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón

Fecha límite para recabar firmas: 19/02/2018

Fuente: DERFE-DEPPP, al 29 de marzo de 2018



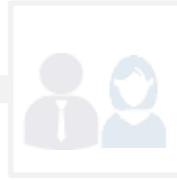
Senadurías



78

Manifestaciones de intención

- 22 no cumplieron con los requisitos
- 1 desistió



55

Aspirantes

- 10 presentaron su renuncia



9

Alcanzaron el umbral y la dispersión



7

Cumplieron con lo dispuesto en el art. 371, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos y Electorales, por lo que luego del análisis de la fiscalización de sus gastos, el día 29 de marzo los Consejos Locales aprobaron su registro como candidatos independientes al Senado de la República su registro como candidatos independientes al Senado de la República.

Candidatos independientes a senadurías

Entidad federativa	Candidato
1- Baja California Sur	Lorenzo Ricardo García de León Coria
2- Chiapas	Pablo Abner Salazar Mendiguchía
3- Guerrero	Soledad Romero Espinal
4- Jalisco	José Pedro Kumamoto Aguilar
5- Nuevo León	Raúl González Rodríguez
6- Sinaloa	Manuel Jesús Clouthier Carrillo
7-Tlaxcala	Obed Javier Pérez Cruz

Fecha límite para recabar firmas: 21/01/2018

Fuente: DERFE-DEPPP, al 29 de marzo de 2018



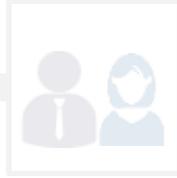
Diputaciones



240

Manifestaciones de intención

- 53 no cumplieron con los requisitos



187

Aspirantes

- 44 presentaron renuncia



64

Alcanzaron el umbral y la dispersión

- 24 no cumplieron con la validación
- 1 no presentó los informes de fiscalización
- 1 renunció
- 1 no acudió a su registro



37

Candidatos a diputaciones federales

Aspirantes que cumplieron con lo dispuesto en el art. 371, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE); de conformidad con el Acuerdo INE/CG87/2018, por lo que luego del análisis de la fiscalización de sus gastos, el día 29 de marzo los Consejos Distritales aprobaron su registro como candidatos independientes al cargo de diputados federales.

Candidatos independientes a diputaciones federales

Entidad	Número de candidatos	Entidad	Número de candidatos
Chiapas	1	Nuevo León	9
Chihuahua	4	Oaxaca	1
Guanajuato	1	Sinaloa	2
Guerrero	3	Sonora	1
Hidalgo	1	Tabasco	4
Jalisco	4	Tamaulipas	2
Michoacán	2		
Morelos	2		

Fecha límite para recabar firmas: 17/12/2017

Fuente: DERFE-DEPPP, al 29 de marzo de 2018



8- Reelección

REELECCIÓN¹³

Cargo	Periodo	Condición
Presidentes municipales, regidores y síndicos ¹⁴	Las Constituciones de los estados deberán establecer la elección consecutiva para el mismo cargo de presidentes municipales, regidores y síndicos, por un periodo adicional , siempre y cuando el periodo del mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres años.	La postulación podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que lo hubieren postulado , salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.
Diputados locales ¹⁵	Las Constituciones estatales deberán establecer la elección consecutiva de los diputados a las legislaturas de los Estados , hasta por cuatro periodos consecutivos .	

¹³ Para el caso de senadores, diputados federales y diputados de la Ciudad de México, la reelección aplicará a partir del año 2021. Artículos 58 y artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¹⁴ Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como décimo cuarto transitorio, el cual señala que, *La reforma al artículo 115 de esta Constitución en materia de reelección de presidentes municipales, regidores y síndicos no será aplicable a los integrantes que hayan protestado el cargo en el Ayuntamiento que se encuentre en funciones a la entrada en vigor del presente Decreto.*

¹⁵ Artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como décimo tercero transitorio, mismo que refiere que *La reforma al artículo 116 de esta Constitución en materia de reelección de diputados locales, así como a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, no será aplicable a los legisladores que hayan protestado el cargo en la legislatura que se encuentre en funciones a la entrada en vigor del presente Decreto.*



Para el caso de elecciones locales, en 2018 existirá la posibilidad de la reelección en las siguientes entidades¹⁶:

Entidad	Diputados MR	Diputados RP	Ayuntamientos	Reelección en 2018 en algún cargo al menos
Aguascalientes	18	9		Sí
Baja California Sur	16	5	5	Sí
Campeche	21	14	11	Sí
Ciudad de México	33	33		No
Coahuila			38	Sí
Colima	16	9	10	Sí
Chiapas	24	16	123	Sí
Chihuahua	22	11	67	Sí
Durango	15	10		Sí
Estado de México	45	30	125	Sí
Guanajuato	22	14	46	Sí
Guerrero	28	18	80	Sí

¹⁶ La mayoría de las constituciones estatales contemplaron el precepto constitucional y armonizaron sus periodos a tres años, salvo Hidalgo y Veracruz que mantuvieron el periodo de mandato para ayuntamientos en 4 años dejándolos sin posibilidad de reelección.



Entidad	Diputados MR	Diputados RP	Ayuntamientos	Reelección en 2018 en algún cargo al menos
Hidalgo	18	12		Sí
Jalisco	20	18	125	Sí
Michoacán	24	16	112	Sí
Morelos	12	8	33	Sí
Nuevo León	26	16	51	Sí
Oaxaca	25	17	153	Sí
Puebla	26	15	217	No
Querétaro	15	10	18	Sí
Quintana Roo			11	Sí
San Luis Potosí	15	12	58	Sí
Sinaloa	24	16	18	Sí
Sonora	21	12	72	Sí
Tabasco	21	14	17	Sí
Tamaulipas			43	Sí
Tlaxcala	15	10		Sí
Veracruz	30	20		Sí
Yucatán	15	10	106	Sí
Zacatecas	18	12	58	Sí



9- Acceso a medios

RADIO Y TELEVISIÓN¹⁷

3,111 emisoras de radio y TV



Emisoras que integran el catálogo de medios para el 2018 (con migraciones¹⁸)

Entidades	Radio AM	Radio FM	Combos / Migraciones / Redes	Total de radio	Televisión	Televisión Digital	TV-TDT /Redes	Total de TV	TOTAL DE EMISORAS
32	254	1,308	315	<u>1,877</u>	0	758	476	<u>1,234</u>	3,111

¹⁷ Al incorporar a todas las emisoras y radiodifusoras del país se garantiza que el INE sea la única vía de acceso a los espacios en radio y televisión para los partidos políticos

¹⁸ Se refiere al proceso de conversión de señales de amplitud modulada AM a la banda de frecuencia modulada FM establecido por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que inició en 2015.



Número de emisoras en las entidades con elecciones concurrentes en 2018 (con migraciones)

Entidades	Radio AM	Radio FM	Combos/ Migrac/ Redes	Total	Televisión	Televisión Digital	TV- TDT/redes	TOTAL TV	TOTAL DE EMISORAS
Total	254	1,308	315	1,877	0	758	476	1,234	3,111
Aguascalientes	0	19	4	23	0	8	9	17	40
Baja California	27	45	2	74	0	26	16	42	116
BCS	1	26	14	41	0	21	14	35	76
Campeche	3	18	8	29	0	13	12	25	54
Chiapas	7	56	6	69	0	34	28	62	131
Chihuahua	16	67	12	95	0	38	21	59	154
CDMX	29	33	0	62	0	15	19	34	96
Coahuila	6	84	12	102	0	37	19	56	158
Colima	1	16	6	23	0	15	11	26	49
Durango	3	19	10	32	0	17	8	25	57
México	14	24	0	38	0	12	8	20	58
Guanajuato	6	44	14	64	0	37	66	103	167
Guerrero	9	32	18	59	0	25	8	33	92
Hidalgo	1	21	8	30	0	12	5	17	47
Jalisco	26	63	16	105	0	26	14	40	145



Entidades	Radio AM	Radio FM	Combos/ Migrac/ Redes	Total	Televisión	Televisión Digital	TV- TDT/redes	TOTAL TV	TOTAL DE EMISORAS
Michoacán	6	70	26	102	0	38	17	55	157
Morelos	1	22	4	27	0	6	4	10	37
Nayarit	2	18	6	26	0	12	4	16	42
Nuevo León	23	39	6	68	0	36	12	48	116
Oaxaca	5	83	16	104	0	42	16	58	162
Puebla	11	41	6	58	0	10	9	19	77
Querétaro	1	17	4	22	0	9	7	16	38
Quintana Roo	2	31	12	45	0	18	9	27	72
SLP	3	27	6	36	0	20	10	30	66
Sinaloa	2	52	18	72	0	21	23	44	116
Sonora	16	95	20	131	0	93	23	116	247
Tabasco	1	27	7	35	0	16	13	29	64
Tamaulipas	23	48	20	91	0	39	30	69	160
Tlaxcala	1	5	0	6	0	5	0	5	11
Veracruz	4	105	20	129	0	27	21	48	177
Yucatán	2	33	10	45	0	11	10	21	66
Zacatecas	2	28	4	34	0	19	10	29	63



59'731,200 Spots pautados para el Proceso Electoral Federal y Locales¹⁹

PARTIDO	PRECAMPAÑA 60 DÍAS (14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018)			INTERCAMPAÑA 46 DÍAS (12 de febrero al 29 de marzo)			CAMPAÑA 90 DÍAS 30 de marzo al 27 de junio)			REFLEXIÓN Y JORNADA ELECTORAL	TOTAL
	Radio	TV	TOTAL	Radio	TV	TOTAL	Radio	TV	TOTAL		
PAN	1'300,761	855,162	2'155,923	459,865	302,330	762,195	2'624,046	1'725,132	4'349,178	0	7'267,296
PRI	1'721,209	1'131,578	2'852,787	459,865	302,330	762,195	3'483,712	2'290,304	5'774,016	0	9'388,998
PRD	778,955	512,110	1'291,065	459,865	302,330	762,195	1'554,156	1'021,752	2'575,908	0	4'629,168
PT	371,646	244,332	615,978	459,865	302,330	762,195	717,014	471,388	1'188,402	0	2'566,575
PVEM	578,116	380,072	958,188	459,865	302,330	762,195	1'141,216	750,272	1'891,488	0	3'611,871
MC	536,822	352,924	889,746	459,865	302,330	762,195	1'054,874	693,508	1'748,382	0	3'400,323
NA	414,817	272,714	687,531	459,865	302,330	762,195	807,110	530,620	1'337,730	0	2'787,456
MORENA	651,319	428,198	1'079,517	459,865	302,330	762,195	1'291,376	848,992	2'140,368	0	3'982,080
ES	394,170	259,140	653,310	459,865	302,330	762,195	762,062	501,004	1'263,066	0	2'678,571
C.I.	0	0	0	0	0	0	416,694	273,948	690,642	0	690,642
Total partidos y C.I.	6'747,815	4'436,230	11'184,045	4'138,785	2'720,970	6'859,755	13'852,260	9'106,920	22'959,180	0	41'002,980
Autoridades	4,063,705	2,671,610	6,735,315	4,150,047	2,728,374	6,878,421	2,365,020	1,554,840	3'919,860	1'194,624	18'728,220
TOTAL	10,811,520	7,107,840	17,919,360	8,288,832	5,449,344	13,738,176	16,217,280	10,661,760	26,879,040	1'194,624	59'731,200

¹⁹ Esta cifra contempla el total del Proceso Electoral Federal y los locales 2017-2018.



MONITOREO REALIZADO POR LA UNAM (Precampañas electorales)

6,013 piezas informativas analizadas por la UNAM

209 horas, 11 minutos Tiempo dedicado a los partidos políticos en los programas monitoreados



157 horas, 13 minutos en Radio
51 horas, 58 minutos en Televisión

77 piezas informativas con valoraciones positivas (adjetivos)

1,414 piezas informativas con valoraciones negativas

Partido	Positivas	Negativas
PAN	8	163
PRI	19	265
PRD	7	137
PT	0	92
PVEM	0	88

Partido	Positivas	Negativas
MC	23	127
NA	1	95
MORENA	19	308
ES	0	139
TOTAL	77	1,414



Tiempos de cobertura noticiosa destinados a partidos

(Del 14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018)

Partido	Presidente	Senadores	Diputados	Tiempo total	(%)
PAN	28h:10min	03h:34min	04h:30min	36h:14min	17.32%
PRI	29h:31min	09h:13min	04h:04min	42h:48min	20.46%
PRD	10h:22min	04h:05min	05h:24min	19h:51min	9.49%
PT	05h:49min	02h:43min	02h:41min	11h:13min	5.36%
PVEM	06h:05min	03h:00min	02h:57min	12h:02min	5.75%
MC	09h:04min	04h:20min	06h:16min	19h:40min	9.40%
NA	07h:51min	02h:57min	02h:56min	13h:44min	6.57%
MORENA	29h:43min	03h:40min	03h:36min	36h:59min	17.68%
ES	11h:05min	02h:51min	02h:44min	16h:40min	7.97%
TOTAL	137:40min	36:23:00min	35:08min	209:11min	100.00%

Fuente: Informe UNAM, del 14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018



MONITOREO REALIZADO POR LA UNAM (Campañas electorales)

6,423 piezas informativas analizadas por la UNAM

137 horas, 19 minutos Tiempo dedicado a los partidos políticos en los programas monitoreados



102 horas, 38 minutos en Radio

34 horas, 41 minutos en Televisión

13 piezas informativas con valoraciones positivas (adjetivos)

439 piezas informativas con valoraciones negativas



Tiempos de cobertura noticiosa destinados a partidos

(Del 30 de marzo al 01 de abril 2018)

Partido	Presidente	Senadores	Diputados	Tiempo total	% Tiempo
PAN	03h:45min	07h:18min	04h:32min	15h:35min	11.35%
PRI	05h:17min	05h:46min	06h:09min	17h:12min	12.53%
PRD	03h:20min	04h:05min	04h:39min	12h:04min	8.79%
PT	03h:15min	03h:47min	04h:00min	11h:02min	8.03%
PVEM	03h:08min	04h:18min	04h:14min	11h:40min	8.50%
MC	03h:10min	03h:52min	03h:55min	10h:57min	7.97%
NA	03h:00min	03h:46min	04h:07min	10h:53min	7.93%
MORENA	04h:48min	04h:38min	05h:10min	14h:36min	10.63%
ES	03h:18min	03h:47min	03h:58min	11h:03min	8.05%
CI	14h:16min	03h:56min	04h:05min	22h:17min	16.23%
TOTAL	47h:17min	45h:13min	44h:49min	125h:19min	100%

Fuente: Informe UNAM, del 30 de marzo al 01 de abril de 2018



10- Financiamiento y topes de campaña

PRESUPUESTO 2018

\$7,144'961,645.00 presupuesto destinado a organizar el PEF

Presupuesto de Egresos del Instituto para el Ejercicio Fiscal 2018	Monto (\$)
Presupuesto base	9,754'640,252.00
Proyectos específicos	7,671'787,718.00
Organizar Procesos Electorales Federales	7,144'961,645.00
Organizar Procesos Electorales Locales	20'422,742.00
Fortalecer la Cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión	132'160,082.00
Fortalecer la Gestión y Evaluación Administrativa y Cultura de Servicio Público	70'506,642.00
Fortalecer los Mecanismos de Actualización de los Procesos Registrales	210'915,554.00
Fortalecer el Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	43'705,231.00
Fortalecer la Equidad y Legalidad en el Sistema de Partidos Políticos	40'998,645.00
Coordinar el Sistema Nacional Electoral	8'117,177.00
Total INE	\$17,426'427,970.00
Financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales	\$6,788'900,016.00



\$6,788'900,016.00 financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos nacionales

Rubro de financiamiento público	Monto de financiamiento público
Sostenimiento de actividades ordinarias permanentes	\$4,296'333,246
Gastos de campaña para partidos políticos nacionales	\$2,148'166,623
Gastos de campaña para el conjunto de candidatos independientes	\$42'963,332
Actividades específicas	\$128'889,997
Franquicia postal	\$171'853,323
Franquicia telegráfica	\$693,495
Total	\$6,788'900,016

Fuente: Acuerdo INE/CG339/2017



Financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos nacionales (desglose por partido político)

Partido político nacional	Financiamiento para Actividades Ordinarias			Financiamiento para gastos de campaña	Financiamiento para Actividades Específicas			Financiamiento para franquicia postal	Financiamiento para franquicia telegráfica
	Igualitario	Proporcional	Total		Igualitario	Proporcional	Total		
Partido Acción Nacional	\$143'211,108	\$684'708,033	\$827'919,141	\$413'959,570	\$4'296,333	\$20'541,241	\$24'837,574	\$18'617,443.3	\$77,055
Partido Revolucionario Institucional	\$143'211,108	\$951'685,566	\$1,094'896,674	\$ 547'448,337	\$4'296,333	\$28'550,568	\$32'846,901	\$18'617,443.3	\$77,055
Partido de la Revolución Democrática	\$143'211,108	\$352'988,578	\$496'199,686	\$ 248'099,843	\$4'296,333	\$10'589,658	\$14'885,991	\$18'617,443.3	\$77,055
Partido del Trabajo	\$143'211,108	\$93'633,240	\$236'844,348	\$ 118'422,174	\$4'296,333	\$2'808,997	\$7'105,330	\$18'617,443.3	\$77,055
Partido Verde Ecologista de México	\$143'211,108	\$225'289,898	\$368'501,006	\$ 184'250,503	\$4'296,333	\$6'758,697	\$11'055,030	\$18'617,443.3	\$77,055
Movimiento Ciudadano	\$143'211,108	\$198'373,005	\$341'584,113	\$ 170'792,057	\$4'296,333	\$5'951,190	\$10'247,523	\$18'617,443.3	\$77,055
Nueva Alianza	\$143'211,108	\$121'303,893	\$264'515,001	\$ 132'257,500	\$4'296,333	\$3'639,117	\$ 7'935,450	\$18'617,443.3	\$77,055
MORENA	\$143'211,108	\$271'703,329	\$414'914,437	\$ 207'457,219	\$4'296,333	\$8'151,100	\$12'447,433	\$18'617,443.3	\$77,055
Encuentro Social	\$143'211,108	\$107'747,732	\$250'958,840	\$ 125'479,420	\$4'296,333	\$3'232,432	\$7'528,765	\$18'617,443.3	\$77,055
Total	\$1,288'899,972	\$3,007'433,274	\$4,296'333,246	\$2,148'166,623	\$38'666,997	\$90'223,000	\$128'889,997	\$171,853,323	\$693,495
Candidatos independientes				\$42'963,332				\$4'296,333.3	

Fuente: Acuerdo INE/CG339/2017



TOPES DE GASTOS

Apoyo ciudadano

Cargo	Tope (\$)
Presidente	33'611,208
Diputado Federal	126,004.00

Senadores	Tope (\$)
Baja California Sur, Campeche y Colima	224,075
Aguascalientes, Nayarit, Quintana Roo y Tlaxcala	336,112
Durango, Querétaro, Zacatecas	448,149
Morelos y Yucatán	560,187
Tabasco	672,224
Coahuila, Hidalgo, San Luis Potosí y Sonora	784,262
Baja California, Sinaloa y Tamaulipas	896,299
Chihuahua y Guerrero	1'008,336
Oaxaca	1'232,411
Chiapas, Michoacán y Nuevo León	1'344,448
Guanajuato	1'568,523
Puebla	1'792,598
Jalisco	2'128,710
Ciudad de México, México y Veracruz	2'240,747

Fuente: INE/CG426/2017



TOPES DE GASTOS

Precampaña

Cargo	Tope (\$)	Senadores	Tope (\$)
Presidente	67'222,417	Baja California Sur, Campeche y Colima	448,149
Diputado Federal	252,008	Aguascalientes, Nayarit, Quintana Roo y Tlaxcala	672,224
		Durango, Querétaro, Zacatecas	896,299
		Morelos y Yucatán	1'120,374
		Tabasco	1'344,448
		Coahuila, Hidalgo, San Luis Potosí y Sonora	1'568,523
		Baja California, Sinaloa y Tamaulipas	1'792,598
		Chihuahua y Guerrero	2'016,673
		Oaxaca	2'464,822
		Chiapas, Michoacán y Nuevo León	2'688,897
		Guanajuato	3'137,046
		Puebla	3'585,196
		Jalisco	4'257,420
		Ciudad de México, México y Veracruz	4'481,494

Fuente: Acuerdo INE/CG505/2017



TOPES DE GASTOS

Campaña

Cargo	Tope (\$)	Senadores	Tope (\$)
Presidente	429'633,325	Baja California Sur, Campeche y Colima	2'864,222
Diputado Federal	1'432,111	Aguascalientes, Nayarit y Tlaxcala	4'296,333
		Durango, Zacatecas y Quintana Roo	5'728,444
		Morelos, Yucatán y Querétaro	7'160,555
		Tabasco	8'592,666
		Coahuila, Hidalgo, Sinaloa, San Luis Potosí y Sonora	10'024,777
		Baja California	11'456,888
		Chihuahua, Guerrero y Tamaulipas	12'888,999
		Oaxaca	14'321,110
		Michoacán y Nuevo León	17'185,332
		Chiapas	18'617,443
		Puebla y Guanajuato	21'481,665
		Jalisco, Ciudad de México, México y Veracruz	28'642,220

Fuente: Acuerdo INE/CG505/2017



Límite de financiamiento privado para candidaturas independientes

Cargo	Tope (\$)	Senadores	Tope (\$)
Presidente	42'963,332.50	Baja California Sur, Campeche y Colima	286,422.20
Diputado Federal	143,211.10	Aguascalientes, Nayarit y Tlaxcala	429,633.30
		Durango, Zacatecas y Quintana Roo	572,844.40
		Morelos, Yucatán y Querétaro	716,055.50
		Tabasco	859,266.60
		Coahuila, Hidalgo, Sinaloa, San Luis Potosí y Sonora	1'002,477.70
		Baja California	1'145,688.80
		Chihuahua, Guerrero y Tamaulipas	1'288,899.90
		Oaxaca	1'432,111.00
		Michoacán y Nuevo León	1'718,533.20
		Chiapas	1'861,744.30
		Puebla y Guanajuato	2'148,166.50
		Jalisco, Ciudad de México, México y Veracruz	2'864,222.00

Fuente: Acuerdo INE/CG281/2018



11- Quejas y denuncias

PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS y ESPECIALES SANCIONADORES

215 Procedimientos Especiales Sancionadores (8 de septiembre al 12 de abril)

Promoventes	N°
Partidos políticos	147
Ciudadanos	53
Iniciados de oficio	11
Otros ²⁰	4
Total	215

Quejas radicadas como PES, se encuentran en la siguiente situación:

Remitidos a la Sala Regional	En sustanciación	Desechados
161	27	27

²⁰Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión, Televisión Azteca S.A. de C.V., Televisora del Valle de México S.A.P.I. de C.V., El Universal Compañía Periodística S.A. de C.V.



Materia de las quejas presentadas:

▪ Actos anticipados de precampaña y campaña	44
▪ Uso indebido de la pauta	44
▪ Violaciones al artículo 134 Constitucional	25
▪ Contratación y/o adquisición de tiempos en radio y televisión	17
▪ Contratación y/o adquisición en plataformas digitales	2
▪ Calumnia	49
▪ Violación a Acuerdos emitidos por el Consejo General del INE	2
▪ Incumplimiento a la metodología en la publicación de encuestas	2
▪ Incumplimiento a las pautas de transmisión ordenadas por el INE	8
▪ Beneficio directo en especie para el electorado	1
▪ Compra del padrón electoral	3
▪ Expresiones de carácter religioso	1
▪ Otro ²¹	17

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del 8 de septiembre de 2017 al 12 de abril de 2018. Información sujeta a cambio

²¹ Incumplimiento de los principios de equidad, legalidad, imparcialidad y objetividad por parte de candidatos independientes; incumplimiento de los partidos políticos con sus obligaciones de protección civil; pinta de bardas en Venezuela alusivas al partido político Morena; financiamiento para crear la moneda virtual AMLOve Coin; entre otros.



5 Procedimientos Especiales Sancionadores por irregularidades en la captura de apoyo ciudadano

Se iniciaron cinco Procedimientos Especiales Sancionadores, con motivo de las irregularidades encontradas en la captura del apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes para los cargos de diputados federales, senadores y presidente de la República²², como a continuación se enlista:

	Actor	Denunciado	Hecho
1	Pedro Ferriz de Con, aspirante a candidato independiente a la presidencia de la República Mexicana	Quien resulte responsable	Venta de credenciales de elector y su uso por parte de los aspirantes al cargo de Presidente de la República.
2	Vista de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Aspirantes a candidatos independientes a Diputado Federal, auxiliares y quien resulte responsable.	Simulaciones en la captura de apoyo ciudadano.

²² Asimismo, el Instituto Nacional Electoral mandató seis vistas a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE): tres, en contra de tres aspirantes a candidatos independientes a la Presidencia de la República; dos, en contra de dos aspirantes a candidatos independientes a una Senaduría; y la última, en contra de quince aspirantes a candidatos independientes a una Diputación Federal.



Actor	Denunciado	Hecho
3 Mariela Saldivar Villalobos y Samuel Alejandro Sepúlveda	Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Mónica Gricelda Garza Candia, Raúl González Rodríguez, auxiliares y quien resulte responsable.	Coacción a diversos servidores públicos del Gobierno del estado de Nuevo León para el otorgamiento de su apoyo ciudadano, así como la compra de firmas a su favor.
4 Vista de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Raymundo Vázquez Conchas y Jorge Arturo Gómez González, aspirantes al cargo de Senador, auxiliares y quien resulte responsable.	Simulaciones en la captura de apoyo ciudadano.
5 Vista de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Armando Ríos Piter, Margarita Zavala Gómez del Campo, aspirantes a candidatos independientes a la Presidencia de la república, auxiliares y quien resulte responsable.	Simulaciones en la captura de apoyo ciudadano.

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, 12 de abril de 2018. Información sujeta a cambio



146 solicitudes de medidas cautelares (8 de septiembre al 05 de abril)

Promoventes	N°
Partidos políticos	118
Ciudadanos	24
Personas morales	4
Total	146

La atención de estas 146 solicitudes de medidas cautelares se presenta de la siguiente manera:

Procedentes	Improcedentes	En trámite	Atendidas solo por la UTCE ²³
51	72	2	21

²³ Este rubro incluye tanto las quejas desechadas por la UTCE, como en las que hubo pronunciamiento previo de la Comisión de Quejas y Denuncias.



Materia de las solicitudes:

▪ Actos anticipados de precampaña y campaña	28
▪ Uso indebido de la pauta	43
▪ Violaciones al artículo 134 Constitucional	10
▪ Contratación y/o adquisición de tiempos en radio y televisión	9
▪ Calumnia	44
▪ Incumplimiento a la metodología en la publicación de encuestas	2
▪ Incumplimiento a las pautas de transmisión ordenadas por el INE	1
▪ Beneficio directo en especie para el electorado	1
▪ Expresiones de carácter religioso	1
▪ Contratación y/o adquisición en plataformas digitales	2
▪ Otro	5

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del 8 de septiembre de 2017 al 12 de abril de 2018. Información sujeta a cambio



149 Procedimientos Ordinarios Sancionadores pendientes de resolución

(Al 12 de abril)

Promoventes	N°
Ciudadanos	132
Iniciados de oficio	13
Otros	4
Total	149



Materia de las quejas presentadas:

▪ Afiliaciones indebidas a partidos políticos	122
▪ Violaciones al artículo 134 de la Constitución	2
▪ Incumplimiento de obligaciones por parte de partidos políticos o APN	11
▪ Violencia política contra las mujeres	3
▪ Uso indebido del padrón electoral	2
▪ Incumplimiento de medidas cautelares	1
▪ En contra de agrupaciones políticas	1
▪ Por incumplimiento a las disposiciones en materia de publicación de encuestas electorales	3
▪ Otro ²⁴	4

²⁴ Incumplimiento de los principios de equidad, legalidad, imparcialidad y objetividad por parte de candidatos independientes e incumplimiento de los partidos políticos con sus obligaciones de protección civil.



El número de quejas concluidas y pendientes de resolver, según el año de interposición de las mismas, es el siguiente:

Año de presentación	Recibidas	Concluidas	Pendientes de resolver
2015	179	177	2
2016	68	61	7
2017	78	28	50
2018	94	4	90
TOTAL	419	270	149



91 Procedimientos de remoción instaurados en contra de las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales

<u>Entidad</u>	<u>Número de expedientes</u>	<u>Entidad</u>	<u>Número de expedientes</u>
Aguascalientes	2	Baja California	3
Chiapas	6	Chihuahua	1
Coahuila	4	Colima	2
Durango	4	Guerrero	3
Hidalgo	4	Jalisco	2
México	3	Morelos	4
Michoacán	1	Oaxaca	7
Nuevo León	1	Querétaro	5
Puebla	4	San Luis Potosí	1
Quintana Roo	5	Sonora	6
Sinaloa	1	Tamaulipas	3
Tabasco	1	Veracruz	8
Tlaxcala	6	Zacatecas	1
Yucatán	4		



El número de procedimientos de remoción concluidos y pendientes de resolver, según el año de interposición de los mismos, es el siguiente:

Año de presentación	Recibidos	Concluidos	Pendientes de resolver
2014	6	6	0
2015	24	24	0
2016	33 ²⁵	33	0
2017	22	20	2
2018	6	3	3
Total	91	86	5

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del 8 de septiembre de 2017 al 12 de abril de 2018. Información sujeta a cambio

²⁵ Se registraron treinta y cuatro quejas en dos mil dieciséis, sin embargo, se precisa que el expediente identificado como UT/SCG/PRCE/PRI/CG/17/2016 no se cuenta en la estadística toda vez que el mismo versa sobre un consejero electoral local del INE y no sobre consejeros de OPLE (inicialmente fue tramitado como POS, pero la Sala Superior del TEPJF lo reencausó a remoción). El asunto fue sobreseído mediante la resolución INE/CG552/2017, aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 22 de noviembre de 2017.



El sentido de las resoluciones y el tipo de conclusión fue el siguiente:

Año de presentación	Fundados	Infundados	Desechados	No presentadas²⁶	Sobreseídas	Total
2014	0	2	4	0	0	6
2015	5	14	1	2	2	24
2016	2	17	9 ²⁷	5	0	33
2017	1	4	12 ²⁸	3	0	20
2018	0	0	0	3	0	3
Total	8²⁹	37	26	13	2	86

Las resoluciones impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación:

IMPUGNACIONES DE RESOLUCIONES EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE REMOCIÓN DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

EMITIDOS	FIRMES	IMPUGNADOS	CONFIRMADOS	REVOCADOS
70	67	20	17	3

²⁶ Corresponden aquellas quejas en las que los denunciantes no dieron contestación a alguna prevención realizada por la UTCE derivado de su queja.

²⁷ Una de las nueve quejas se reencausó en contra del Director de Prerrogativas del Organismo Público Local Electoral de Veracruz a solicitud del ciudadano.

²⁸ Una de las doce quejas corresponde al reencausamiento a Procedimiento Ordinario Sancionador ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

²⁹ Pertenecen a ocho quejas acumuladas en cinco expedientes, en los que fue procedente la remoción de consejeros y consejeras de los organismos públicos locales de Colima, Chiapas, Querétaro, Veracruz y Yucatán.



12- Fiscalización

UNIVERSO FISCALIZABLE DEL PERIODO DE CAMPAÑAS (Proyección preliminar)

PROYECCIÓN PRELIMINAR SOBRE SUJETOS A FISCALIZAR PARA LA CAMPAÑA FEDERAL 2017-2018

Tipo de Candidatura	Sujeto Obligado	Presidente	Senador	Diputado Federal MR	Total
Candidatos independientes	Candidatos Independientes	2	7	37	46
Candidatos postulados por cada partido en lo individual	ES		2	8	10
	MC		4	17	21
	Morena		2	8	10
	NUAL		30	166	196
	PAN		4	17	21
	PRD		4	17	21
	PRI		30	167	197
	PT		2	8	10
	PVEM		30	167	197
Candidatos postulados por la Coalición	Juntos Haremos Historia (Morena-PT-ES)	1	62	292	355
	Por México al Frente (PAN-PRD-MC)	1	60	283	344
	Todos por México (PRI-PVEM-NUAL)	1	34	133	168
	Total	5	271	1,320	1,596



Entidad	PROYECCIÓN PRELIMINAR SOBRE SUJETOS A FISCALIZAR PARA LAS CAMPAÑAS LOCALES 2017-2018				Total
	Gobernador / Jefe de Gobierno	Diputado Local MR	Presidente Municipal / Alcalde	Cuarto nivel de gobierno	
Aguascalientes		97			97
Baja California Sur		168	54		222
Campeche		114	59	146	319
Chiapas	9	86	990		1,085
Chihuahua		145	432	419	996
Ciudad de México	9	274	133		416
Coahuila			168		168
Colima		84	52		136
Durango		123			123
Guanajuato	5	178	386		569
Guerrero		86	205		291
Hidalgo		127	0		127
Jalisco	9	140	774		923
México		318	913		1,231
Michoacán		153	680		833
Morelos	8	121	332		461
Nuevo León		253	447		700
Oaxaca		173	1,103		1,276



Entidad	PROYECCIÓN PRELIMINAR SOBRE SUJETOS A FISCALIZAR PARA LAS CAMPAÑAS LOCALES 2017-2018				Total
	Gobernador / Jefe de Gobierno	Diputado Local MR	Presidente Municipal / Alcalde	Cuarto nivel de gobierno	
Puebla	6	154	1,971		2,131
Querétaro		132	193		325
Quintana Roo			44		44
Sinaloa		114	116		230
SLP		130	422		552
Sonora		145	460		605
Tabasco	9	154	130		293
Tamaulipas		0	273		273
Tlaxcala		127	0		127
Veracruz	4	125	0		129
Yucatán	10	136	960		1,106
Zacatecas		175	545		720
Total	69	4,032	11,842	565	16,508



PROYECCIÓN DE INFORMES A DICTAMINAR DE LAS CAMPAÑAS FEDERALES 2017-2018

Tipo de Candidatura	Sujeto Obligado	Suma de Presidente	Suma de Senador	Suma de Diputado Federal MR	Total
Candidatos independientes	Candidatos Independientes	6	21	111	138
Informes por cada partido en lo individual	ES		6	24	30
	MC		12	51	63
	Morena		6	24	30
	NUAL		90	498	588
	PAN		12	51	63
	PRD		12	51	63
	PRI		90	501	591
	PT		6	24	30
	PVEM		90	501	591
Informes por la Coalición	Juntos Haremos Historia (Morena-PT-ES)	3	186	876	1,065
	Por México al Frente (PAN-PRD-MC)	3	180	849	1,032
	Todos por México (PRI-PVEM-NUAL)	3	102	399	504
Total		15	813	3,960	4,788



Entidad	PROYECCIÓN DE INFORMES A DICTAMINAR DE LAS CAMPAÑAS LOCALES 2017-2018				Total
	Gobernador / Jefe de Gobierno	Diputado Local MR	Presidente Municipal / Alcalde	Cuarto nivel de gobierno	
Aguascalientes		97			97
Baja California Sur		336	108		444
Campeche		228	118	292	638
Chiapas	18	86	990		1,094
Chihuahua		145	432	419	996
Ciudad de México	27	548			575
Coahuila			336		336
Colima		168	104		272
Durango		246			246
Guanajuato	15	178	772		965
Guerrero		172	205		377
Hidalgo		254			254
Jalisco	27	280	1,548		1,855
México		318	913		1,231
Michoacán		153	680		833
Morelos	16	121	332		469
Nuevo León		506	894		1,400
Oaxaca		173	1,103		1,276



Entidad	PROYECCIÓN DE INFORMES A DICTAMINAR DE LAS CAMPAÑAS LOCALES 2017-2018				Total
	Gobernador / Jefe de Gobierno	Diputado Local MR	Presidente Municipal / Alcalde	Cuarto nivel de gobierno	
Puebla	12	308	3,942		4,262
Querétaro		132	193		325
Quintana Roo			44		44
Sinaloa		114	116		230
SLP		260	844		1,104
Sonora		145	460		605
Tabasco	18	308	260		586
Tamaulipas			273		273
Tlaxcala		127			127
Veracruz	8	125			133
Yucatán	30	408	2,880		3,318
Zacatecas		350	1,090		1,440
Total	171	6,286	18,637	711	25,805



70 Procedimientos Administrativos Sancionadores

QUEJOSO	No
Partidos políticos	40
PAN	13
PRI	15
PRD	2
PT	2 ³⁰
PVEM	2
MORENA	3
MC	3
Aspirantes a algún cargo de elección popular	3
Ciudadanos/nas	14
Autoridad	13
Total	70
Ámbito de competencia	
Federal: 45	Local: 25

Fondo del asunto, probable (s):	No
Gastos anticipados de campaña	1
Aportaciones de ente indebidos	9
Omisión de la incorporación del identificador único	1
Omisión de reporte de gastos	27
Rebase al tope de precampaña/campaña	7
Utilización de recursos públicos	1
Diferencia entre ingresos contra gastos reportados	8
Propaganda electoral	9
Comprobación de gastos	7

Fuente: Unidad Técnica de Fiscalización al 12 de abril de 2018. Información sujeta a cambio

³⁰ Un procedimiento ha sido resuelto



13- Encuestas electorales

253 encuestas originales detectadas

sobre elecciones federales



Encuestas detectadas INE (elecciones federales)

Estudios recibidos

Originales

Reproducciones

Citas

253

133

1,151

70³¹

**Informes presentados por la Secretaría Ejecutiva
ante el Consejo General**

Vistas a la UTCE

7

2

**Informes recibidos por parte de los OPL sobre
encuestas³² relativas a elecciones locales**

169

**Acreditaciones para realizar
encuestas de salida y/o conteos
rápidos no institucionales** **2**

³¹ Los 70 estudios recibidos respaldan 134 publicaciones originales detectadas en el monitoreo efectuado por la CNCS.

³² Los OPL ejercen facultades plenas en materia de regulación de encuestas e informan al INE sobre los resultados de dicha regulación.

PROCESOS ELECTORALES LOCALES





1- Cargos por entidad federativa

Desglose de cargos por entidad federativa

Entidad	Gubematura / Jefatura de Gobierno	Diputación Mayoría Relativa		Diputación Representación	Total Diputaciones	Ayuntamientos	Alcaldías	Concejales Mayoría Relativa		Concejales Representación	Total	Concejales Sindicaturas Mayoría Relativa		Sindicaturas Representación	Total	Regidurías Mayoría Relativa		Regidurías Representación	Total	Regidurías Étnico Prop.	Presidencias Municipales	Sindicaturas Mayoría Relativa		Sindicaturas Representación	Total	Regidurías Mayoría Relativa		Regidurías Representación	Total Regidurías	Total		
		(A)	(B)					(C)	(D)			(E)	(F)			(G)	(H)					(I)	(J)			(K)	(L)				(M)	(N)
Agascalientes	0	18	9	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27
Baja California Sur	0	16	5	21	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	79
Campeche	0	21	14	35	11	0	0	0	0	13	11	24	59	35	94	0	24	24	0	24	72	24	0	0	0	0	0	0	0	0	96	308
Coahuila	0	0	0	0	38	0	0	0	0	38	38	76	262	138	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	514	
Colima	0	16	9	25	10	0	0	0	0	10	10	50	44	94	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	139	
Chiapas	1	24	16	40	122	0	0	0	0	122	122	535	321	856	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,141	
Chihuahua	0	22	11	33	67	0	0	0	0	67	67	423	289	712	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	879	
Ciudad de México	1	33	33	66	0	16	96	64	160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	243	
Durango	0	15	10	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	
Guanajuato	1	22	14	36	46	0	0	0	0	52	52	418	418	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	553	
Guerrero	0	28	18	46	80	0	0	0	0	85	85	580	580	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	791	
Hidalgo	0	18	12	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	
Jalisco	1	20	18	38	125	0	0	0	0	125	125	681	533	1,214	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,503	
Estado de México	0	45	30	75	125	0	0	0	0	132	7	139	790	553	1,343	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,682	
Michoacán	0	24	16	40	112	0	0	0	0	112	112	483	358	841	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,105	



Entidad	Gubernatura / Jefatura de Gobierno	Diputación Mayoría Relativa	Diputación Representación	Total Diputaciones	Ayuntamientos	Alcaldías	Concejales Mayoría Relativa	Concejales Representación	Total Concejales	Sindicaturas Mayoría Relativa	Sindicaturas Representación	Total Sindicaturas	Regidurías Mayoría Relativa	Regidurías Representación	Total Regidurías	Regidurías Étnico Prop.	Presidencias Municipales	Sindicaturas Mayoría Relativa	Sindicaturas Representación	Total Sindicaturas	Regidurías Mayoría Relativa	Regidurías Representación	Total Regidurías	Total
		(A)	(B)	(A+B)			(C)	(D)	(C+D)	(E)	(F)	(E+F)	(G)	(H)	(G+H)			(I)	(J)	(I+J)	(K)	(L)	(K+L)	
Morelos	1	12	8	20	33	0			0	33		33		153	153	0	0			0			0	240
Nuevo León	0	26	16	42	51	0			0	77		77	304	143	447	0	0			0			0	617
Oaxaca	0	25	17	42	153	0	718	359	1077			0			0	0	0			0			0	1,272
Puebla	1	26	15	41	217	0			0	217		217	1,346	464	1,810	0	0			0			0	2,286
Querétaro	0	15	10	25	18	0			0	36		36	83	65	148	0	0			0			0	227
Quintana Roo	0			0	11	0			0	11		11	75	42	117	0	0			0			0	139
San Luis Potosí	0	15	12	27	58	0			0	64		64	58	329	387	0	0			0			0	536
Sinaloa	0	24	16	40	18	0			0	18		18	84	69	153	0	0			0			0	229
Sonora	0	21	12	33	72	0			0	72	72	144	291	194	485	19	0			0			0	753
Tabasco	1	21	14	35	17	0			0	25		25	136	42	178	0	0			0			0	256
Tamaulipas	0			0	43	0			0	58		58	270	137	407	0	0			0			0	508
Tlaxcala	0	15	10	25	0	0			0			0			0	0	0			0			0	25
Veracruz	1	30	20	50	0	0			0			0			0	0	0			0			0	51
Yucatán	1	15	10	25	106	0			0	106		106	280	301	581	0	0			0			0	819
Zacatecas		18	12	30	58	0			0	58		58	320	227	547	0	0			0			0	693
SUBTOTALES	9	585	387	972	1,596	16	814	423	1,237	1,536	128	1,664	6,561	5,452	12,013	19	24	24	0	24	72	24	96	17,670

Fuente: Secretaría Ejecutiva y UTVOPL al 12 de abril de 2018



CANDIDATOS/AS A GUBERNATURAS Y JEFATURA DE GOBIERNO

CHIAPAS

5 candidatos a la gubernatura del Estado:

- 2 por Coalición
- 1 por Candidatura Común
- 2 por la vía Independiente



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURAS COMUNES		CANDIDATURAS INDEPENDIENTES
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS POSTULANTES	
TODOS POR CHIAPAS	ROBERTO ALBORES GLEASON	PRI PVEM NUEVA ALIANZA CHIAPAS UNIDO MOVER A CHIAPAS	JOSE ANTONIO AGUILAR BODEGAS	PAN PRD MOVIMIENTO CIUDADANO	JESUS ALEJO ORANTES RUIZ
JUNTOS HAREMOS HISTORIA	RUTILIO ESCANDON CADENAS	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL			LENIN OSTILIO URBINA TRUJILLO ³³

³³ Se declaró procedente el registro condicionado sujeto a la culminación de la verificación del apoyo ciudadano (Acuerdo IEPC/CG-A/054/2018)



CIUDAD DE MÉXICO

7 candidatos/as para la Jefatura de Gobierno

- 1 por Coalición
- 1 por Candidatura Común
- 4 por Partidos Políticos
- 1 por la vía Independiente



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURAS COMUNES		CANDIDATURAS PARTIDOS POLITICOS		CANDIDATURA INDEPENDIENTE
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS POSTULANTES	CANDIDATA (O)	PARTIDO POLITICO POSTULANTE	
POR LA CIUDAD DE MEXICO AL FRENTE	ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO	PAN PRD MOVIMIENTO CIUDADANO	CLAUDIA SHEINBAUM PARDO	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL	MIKEL ANDONI ARRIOLA PEÑALOSA	PRI	LORENA OSORNIO ELIZONDO
					MARIANA BOY TAMBORRELL	PVEM	
					PURIFICACION CARPINTEYRO CALDERON	NUEVA ALIANZA	
					MARCO RASCON CORDOVA	PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	



GUANAJUATO

5 candidatos/as a la gubernatura del Estado:

- 2 por Coalición
- 3 por Partidos Políticos



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURAS PARTIDOS POLITICOS	
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA (O)	PARTIDO POLITICO POSTULANTE
POR GUANAJUATO AL FRENTE	DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO	PAN PRD MOVIMIENTO CIUDADANO	GERARDO SANCHEZ GARCIA	PRI
JUNTOS HAREMOS HISTORIA	FRANCISCO RICARDO SHEFFIELD PADILLA	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL	FELIPE ARTURO CAMARENA GARCIA	PVEM
			MARIA BERTHA SOLORZANO LUJANO	NUEVA ALIANZA



JALISCO

7 candidatos/as a la gubernatura del Estado:

- 1 por Coalición
- 6 por Partidos Políticos



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURAS PARTIDOS POLÍTICOS	
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA (O)	PARTIDO POLITICO POSTULANTE
JUNTOS HAREMOS HISTORIA	CARLOS LOMELI BOLAÑOS	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL	MIGUEL ANGEL MARTINEZ ESPINOSA	PAN
			MIGUEL CASTRO REYNOSO	PRI
			CARLOS OROZCO SANTILLAN	PRD
			SALVADOR COSIO GAONA	PVEM
			MARTHA ROSA ARAIZA SOLTERO	NUEVA ALIANZA
			ENRIQUE ALFARO RAMIREZ	MOVIMIENTO CIUDADANO



MORELOS:

8 candidatos/as a la gubernatura del Estado:

- 3 por Coalición
- 4 por Partidos Políticos
- 1 por la vía Independiente



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURAS PARTIDOS POLÍTICOS		CANDIDATURA INDEPENDIENTE
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA (O)	PARTIDO POLITICO POSTULANTE	
POR MORELOS AL FRENTE	VICTOR MANUEL CABALLERO SOLANO	PAN MOVIMIENTO CIUDADANO	JORGE MEADE OCARANZA	PRI	FIDEL DEMEDICIS HIDALGO
JUNTOS HAREMOS HISTORIA	CUAUHEMOC BLANCO BRAVO	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL	NADIA LUZ MARIA LARA CHAVEZ	PVEM	
JUNTOS POR MORELOS	RODRIGO GAYOSSO CEPEDA	PRD PSD MORELOS	JESUS ALEJANDRO VERA JIMENEZ	NUEVA ALIANZA	
			MARIO ROJAS ALBA	PARTIDO HUMANISTA	



PUEBLA:

5 candidatos/as a la gubernatura del Estado:

- 2 por Coalición
- 3 por Partidos Políticos



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURAS PARTIDOS POLITICOS	
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA (O)	PARTIDO POLITICO POSTULANTE
POR PUEBLA AL FRENTE	MARTHA ERIKA ALONSO HIDALGO	PAN PRD MOVIMIENTO CIUDADANO PACTO SOCIAL DE INTEGRACION COMPROMISO POR PUEBLA	JOSE ENRIQUE DOGUER GUERRERO	PRI
JUNTOS HAREMOS HISTORIA	MIGUEL BARBOSA HUERTA	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL	MICHEL CHAIN CARRILLO	PVEM
			JOSE ALEJANDRO ROMERO CARRETO	NUEVA ALIANZA



TABASCO:

6 candidatos/as a la gubernatura del Estado:

- 2 por Coalición
- 3 por Partidos Políticos
- 1 por la vía Independiente



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURAS PARTIDOS POLÍTICOS		CANDIDATURA INDEPENDIENTE
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA (O)	PARTIDO POLITICO POSTULANTE	
POR TABASCO AL FRENTE	GERARDO GAUDIANO ROVIROSA	PAN PRD MOVIMIENTO CIUDADANO	GEORGINA TRUJILLO ZENTELLA	PRI	JESUS ALI DE LA TORRE
JUNTOS HAREMOS HISTORIA	ADAN AUGUSTO LOPEZ HERNANDEZ	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL	OSCAR CANTON ZETINA	PVEM	
			MANUEL PAZ OJEDA	NUEVA ALIANZA	



VERACRUZ:

4 candidatos/as a la gubernatura del Estado:

- 3 por Coalición
- 1 por Partido Político



CANDIDATURAS COALICIONES			CANDIDATURA PARTIDO POLÍTICO	
NOMBRE COALICION	CANDIDATA (O)	PARTIDOS POLITICOS QUE LA INTEGRAN (NACIONALES / LOCALES)	CANDIDATA	PARTIDO POLITICO POSTULANTE
POR VERACRUZ AL FRENTE	MIGUEL ANGEL YUNES MARQUEZ	PAN PRD MOVIMIENTO CIUDADANO	MIRIAM JUDITH GONZALEZ SHERIDAN ³⁴	NUEVA ALIANZA
POR UN VERACRUZ MEJOR	JOSE FRANCISCO YUNES ZORILLA	PRI PVEM		
JUNTOS HAREMOS HISTORIA	CUITLAHUAC GARCIA JIMENEZ	PT MORENA ENCUENTRO SOCIAL		

³⁴ El registro de Miriam Judith González Sheridan (PAN) es condicionado (Acuerdo OPLEV/CG106/2018 del 28 de marzo), al cumplimiento del requisito de elegibilidad establecido en el artículo 43, fracción IV Constitución Política Local.



2- Candidatos independientes

1,206³⁵ aspirantes con acreditación a candidaturas independientes para diversos cargos

Entidad	Alcaldía	Diputado	Gobernador	Jefe de Gobierno	Presidente de Junta Municipal	Presidente Municipal	Síndico	Total general
Aguascalientes		5						5
Baja California Sur		8				6		14
Campeche		9			4	4		17
Chiapas		13	4			52		69
Chihuahua		20				18	5	43
Ciudad de México	21	59		12				92
Coahuila						16		16
Colima		8				3		11
Durango		4						4
Estado de México		42				42		84

³⁵ La cifra reportada fue obtenida de los acuerdos que cada OPL aprobó y publicó en sus respectivas páginas de internet, respecto de los aspirantes a candidatos independientes.



Entidad	Alcaldía	Diputado	Gobernador	Jefe de Gobierno	Presidente de Junta Municipal	Presidente Municipal	Síndico	Total general
Guanajuato		9				39		48
Guerrero		8				8		16
Jalisco		57	7			66		130
Michoacán		17				41		58
Morelos		30	6			53		89
Nuevo León		63				62		125
Oaxaca		2				27		29
Puebla		6	3			22		31
Querétaro		21				30		51
Quintana Roo						12		12
San Luis Potosí		18				20		38
Sinaloa		6				7		13
Sonora		26				22		48
Tabasco		37	6			36		79
Tamaulipas						23		23



Entidad	Alcaldía	Diputado	Gobernador	Jefe de Gobierno	Presidente de Junta Municipal	Presidente Municipal	Síndico	Total general
Tlaxcala		12						12
Veracruz		7	1					8
Yucatán		11	4			10		25
Zacatecas		2				14		16
Total general	21	500	31	12	4	633	5	1,206

Fuente: UTVOPL al 12 de abril de 2018



3- Financiamiento y topes de campaña

PRESUPUESTO 2018

\$10,029'302,216.58 presupuesto destinado a los 32 OPL

\$ 6,256'582,694.94 presupuesto local destinado a partidos políticos

No.	OPL	Presupuesto OPL	Presupuesto partidos políticos	Total
1	Aguascalientes	\$83'276,000.00	\$61'376,000.00	\$144'652,000.00
2	Baja California ³⁶	\$54'534,966.19	\$134'244,660.00	\$188'779,626.19
3	Baja California Sur	\$73'499,058.75	\$37'703,344.25	\$111'202,403.00
4	Campeche	\$146'190,835.00	\$61'443,076.00	\$207'633,911.00
5	Coahuila	\$223'709,424.51	\$151'126,324.49	\$374'835,749.00
6	Colima	\$66'925,746.00	\$41'545,654.00	\$108'471,400.00
7	Chiapas ³⁷	\$179'535,072.07	\$255'598,441.25	\$435'133,513.32
8	Chihuahua	\$260'931,682.00	\$184'755,037.00	\$445'686,719.00

³⁶ Este monto se incrementó debido a las ampliaciones presupuestales recibidas por el OPL

³⁷ En próximas fechas el OPL prevé aprobar la distribución de prerrogativas por gasto ordinario y de campaña para los OPL, por un monto total de \$255'598,441.25



No.	OPL	Presupuesto OPL	Presupuesto partidos políticos	Total
9	Ciudad de México	\$1,387'662,963.00	\$632'517,804.00	\$2,020'180,767.00
10	Durango	\$117'143,963.00	\$84'636,087.00	\$201'780,050.00
11	Guanajuato	\$424'775,359.46	\$205'304,697.90	\$630'080,057.36
12	Guerrero	\$339'909,850.00	\$163'822,650.00	\$503'732,500.00
13	Hidalgo ³⁸	\$215'226,425.00	\$75'233,827.00	\$290'460,252.00
14	Jalisco	\$496'116,317.00	\$440'260,489.00	\$936'376,806.00
15	Estado de México	\$1,761'352,688.00	\$940'521,371.00	\$2,701'874,059.00
16	Michoacán	\$330'609,231.23	\$238'180,578.77	\$568'789,810.00
17	Morelos ³⁹	\$79'224,297.35	\$113'404,000.00	\$192'628,297.35
18	Nayarit	\$13'709,213.61	\$42'170,786.39	\$55'880,000.00
19	Nuevo León ⁴⁰	\$580'033,694.41	\$264,407,862.59	\$844,441,557.00
20	Oaxaca	\$140'978,876.73	\$143'293,322.89	\$284'272,199.62
21	Puebla	\$349'832,472.00	\$338'729,232.00	\$688'561,704.00

³⁸ En prerrogativas solicitadas se incluían conceptos de representación partidista

³⁹ Este monto se incrementó debido a las ampliaciones presupuestales recibidas por el OPL

⁴⁰ El monto de prerrogativas de los partidos políticos ha sido aprobado mediante Acuerdo CEE/CG/010/2018, el 22 de enero de 2018.



No.	OPL	Presupuesto OPL	Presupuesto partidos políticos	Total
22	Querétaro	\$174'326,225.73	\$101'369,443.27	\$275'695,669.00
23	Quintana Roo	\$171'887,168.00	\$88'112,832.00	\$260'000,000.00
24	San Luis Potosí	\$163'662,693.00	\$133'475,900.00	\$297'138,593.00
25	Sinaloa	\$201'586,187.00	\$136'971,525.00	\$338'557,712.00
26	Sonora	\$464'000,000.00	\$138'000,000.00	\$602'000,000.00
27	Tabasco	\$222'153,731.00	\$127'846,269.00	\$350'000,000.00
28	Tamaulipas ⁴¹	\$269'622,015.95	\$176'197,052.73	\$445'819,068.68
29	Tlaxcala	\$37,685,060.88	\$62,649,762.12	\$100'334,823.00
30	Veracruz	\$621'577,000.00	\$488'323,000.00	\$1,109,900,000.00
31	Yucatán	\$185'572,404.71	\$117'427,595.29	\$303'000,000.00
32	Zacatecas	\$192'051,595.00	\$75'934,070.00	\$267'985,665.00
Totales		\$10,029'302,216.58	\$6,256'582,694.94	\$16,285'884,911.52

Fuente: UTVOPL al 12 de abril de 2018

⁴¹ El Gobierno del estado ajustó el presupuesto correspondiente a prerrogativas y se comprometió a que por medio de ampliaciones se entregarán los \$91'708,907.89 restantes.



TOPES DE GASTOS

Apoyo ciudadano (gubernaturas y jefatura de gobierno)

Entidad federativa	Topo (\$)
 Chiapas	\$ 23'618,334.00
 Ciudad de México	\$ 5'575,200.11
 Guanajuato	\$ 2'457,280.90
 Jalisco	\$ 2'224,299.13
 Morelos	\$ 2'078,750.48
 Puebla	\$ 3'585,195.56
 Tabasco	\$ 1'140,952.64
 Veracruz	\$ 8'702,214.00
 Yucatán	\$ 2'153,244.33

Fuente: UTVOPL al 12 de abril de 2018



TOPES DE GASTOS

Precampañas (gubernaturas y jefatura de gobierno)

Entidad federativa	Topes (\$)
 Chiapas	\$ 9'447,333.00
 Ciudad de México	\$ 5'575,200.11
 Guanajuato	\$ 4'914,561.80
 Jalisco	\$ 4'448,598.27
 Morelos	\$ 4'157,500.96
 Puebla	\$ 7'170,391.13
 Tabasco	\$ 2'281,905.29
 Veracruz	\$ 17'404,427.00
 Yucatán	\$ 4'306,488.66

Fuente: UTVOPAL al 12 de abril de 2018



Campañas (gubernaturas y jefatura de gobierno)

Entidad federativa	Topo (\$)
 Chiapas	\$ 85'199,480.42
 Ciudad de México	\$ 30'259,504.8
 Guanajuato	\$ 58'771,954.21
 Jalisco	\$ 28'588,343.45
 Morelos	\$ 29'372,493.8
 Puebla	\$ 45'528,398.46
 Tabasco	\$ 20'488,184.16
 Veracruz	\$ 157'928,101.42
 Yucatán	\$ 64,531,999.90

Fuente: UTVOPL al 12 de abril de 2018



4- Procedimientos de remoción instaurados

91 Procedimientos de remoción instaurados en contra de los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales (86 Procedimientos concluidos y 5 Procedimientos en trámite)

11 Remociones de Consejeros Electorales

Entidad	Organismo Público Local Electoral	N° de consejeros removidos
Colima ⁴²	Instituto Electoral del Estado de Colima	1
Chiapas ⁴³	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas	7
Querétaro ⁴⁴	Instituto Electoral del estado de Querétaro	1
Veracruz ⁴⁵	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	1
Yucatán ⁴⁶	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	1
Total:		11

Fuente: UTCE al 12 de abril de 2018

⁴² Resolución INE/CG794/2016.

⁴³ Resolución INE/CG80/2016 (se removieron a 3 consejeros electorales) e INE/CG379/2016 (se removieron a 4 consejeros electorales) en acatamiento al SUP/RAP-118/2016.

⁴⁴ Resolución INE/CG333/2017

⁴⁵ Resolución INE/CG335/2017

⁴⁶ Resolución INE/CG433/2017